



**CIENCIAS, LETRAS, ARTES**  
É INTERESES GENERALES,

ÓRGANO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE  
**DE AMIGOS DEL PAIS**

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

### SUMARIO.

*Crónica*, por Ricardito.

*Indigestión Literaria*, por D. Eladio Albéniz.

*Músicos aragoneses*, por D. Mariano de Cavia.

*Miscelánea*.

*Anuncios*, en la cubierta.

### CRÓNICA.

**L**A epidemia colérica ha ocasionado en toda España hasta el 31 de Agosto 233.726 invasiones, y 85.908 defunciones según los datos que sobre salud

pública leyó en el Consejo de Ministros, el de la Gobernación.

También de estos antecedentes oficiales resulta que la enfermedad ha entrado en un franco período de decrecimiento.

Las provincias por donde empezó la epidemia, Valencia, Murcia, Castellón y Alicante, van viéndose libres.

En Gerona, Barcelona, Tarragona Lérida y Huesca el cólera no ha tenido gran desarrollo.

En nuestra provincia, Cuenca, Ciudad-Real y Zaragoza no hay apenas invasiones.

En toda la región castellana, como lo prueban Soria, Salaman-

ca, Segovia, Avila y Madrid, no ha podido arraigar. Solamente en Aranjuez, por condiciones especiales de su suelo, ha sufrido más el azote epidémico.

Valladolid, Búrgos, Zamora y Palencia tampoco ofrecen peligro de invasión temible, y en Santander no conseguirá desarrollarse el mal.

Únicamente ofrecen cuidado Málaga, Granada y Almería.

Ahora bien, las invasiones y defunciones se reparten así:

En la provincia de Albacete han ocurrido 7.599 invasiones y 2.665 fallecimientos.—En Alicante, 10.441 y 4.442.—En Almería, 7.252 y 2.162.—En Badajoz, 1.500 y 612.—En Barcelona, 1.926 y 941.—En Búrgos, 1.030 y 340.—En Cádiz, 204 y 108.—En Castellón, 12.974 y 4.842.—En Ciudad-Real, 2.389 y 1.074.—En Córdoba, 2.853 y 350.—En Cuenca, 8.288 y 2.921.—En Gerona, 1.413 y 421.—En Granada, 22.510 y 9.604.—En Guadalajara, 903 y 350.—En Huesca, 3.022 y 625.—En Jaen, 2.855 y 1.493.—En Lérida, 2.818 y 828.—En Logroño, 2.264 y 633.—En Madrid, 6.807 y 2.897, de los cuales corresponden á Aranjuez 1.531 y 838.—En Málaga, 2.275 y 811.—En Murcia, 15.366 y 5.965.—En Navarra, 9.190 y 2.497.—En Palencia, 2.639 y 494.—En Salamanca, 480 y 207.—En Santander, 157 y 71.—En Segovia, 1.160 y 414.—En Soria, 2.150 y 785.—En Tarragona, 4.438 y 1.492.—En Teruel, 15.885 y 4.959.—En Toledo, 9.280 y 3.321.—En Valencia, 31.050 y 13.880.—En Valladolid, 4.835 y 1.458.—En Zamora, 2.492 y 474.—Y en Zaragoza, 33.014 y 10.855.

El mayor número de invasiones corresponde á la provincia de Zaragoza, y el de fallecimientos á la de Valencia.

Estos datos con otros, mas minuciosos que indudablemente se publicarán, deberán servir para que los hombres de ciencia estudien la marcha y desarrollo del cólera, y nos digan si el germen vive en la atmósfera ó se desarrolla en el intestino, y si mata solo la humedad y el frio ó si también la

muerte viene por el miedo. Dios ilumine las inteligencias médicas para que en lo sucesivo, con mayor acierto y fortuna, puedan auxiliar á la humanidad contra tan terrible azote.

El jueves 17 se cantará en esta Santa Iglesia Catedral el *Te Deum* en acción de gracias por haber desaparecido de la Capital la epidemia colérica.

En nombre de S. M. el Rey, el señor Gobernador civil repartirá mil pesetas entre los huérfanos pobres que ha ocasionado el cólera. Siquiera que en este día de alabanzas y general alegría, no echen de menos los pobres desamparados ni el pan ni los consuelos que sus padres les prodigaban.

Al dar gracias al Todopoderoso por habernos librado de la epidemia, dediquemos un funeral recuerdo á tantos amigos y vecinos cómo han desaparecido de entre nosotros arrancados por el ponzoñoso hálito de la peste.

He aquí la lista de los fallecidos en la capital desde el día 5 de Julio hasta el 7 de Setiembre.

DIA 5 DE JULIO.

Francisca Torres y Martín.

DIA 10.

Angel Ramirez y Benacloche.

DIA 15.

Nicolás Lizándara y Arnal.

DIA 18.

Atilano Alegre y Lozano.—Laura Murria y Gómez.—Francisca Conegero y Blasco.—Anselmo de Gracia.—José Arnaiz y Ortega.

DIA 19.

Tomasa Velez y Monforte.

DIA 23.

Mariano Marqués y Santiago.—Teresa Silvestre y Vicente.

DIA 24.

María Salvo y Espada.—Santiago Alpuente y Górriz.—Pedro Torán y Martín.—Martín Catalán y Rueda.

DIA 25.

Julio Pérez y Lacasa.—Josefa Ortíz y Garzarán.—Jacobo de Gracia.—Antonia Maicas y Pérez.—Ramona Blasco.—Joaquina Blasco y Cebrián.—Manuel García y Civera.

DIA 26.

Juan Crisóstomo.—Anselmo Palanzuela.—Tomás Laguía y Sancho.—Antonio Mezquita y Górriz.—María Conegero y Ferrer.

DIA 27.

Francisco Peñalver y Broseta.—Joaquín Calpe y Estévan.—Marcelina Herrero y Peco.—Pascual Tregón y Aguilar.—Manuela Navarro y Garzarán.—Domingo Estévan y Mesado.—María Bermudez y Marta.

DIA 28.

Mariana García y Llorca.—Casiano María de San José.—Leonardo García y Pérez.—Emerenciana Gonzalvo y Martín.—Joaquín Orón.—María Gargallo y Herrero.

DIA 29.

Cármén Gimenez y Blasco.—Clemente Mesado y Redón.—Florentina Castiel y Molís.—Tomasía Marín y Polo.—Leandro Jover y García.—María Mezquita y Gargallo.—Ramona Gargallo y Herrero.

DIA 30.

Vicente Plou é Ibañez.—Teresa Alcarraz y Villalba.—José Gimeno y Villalba.—Manuel Herrero y Mateo.—Carmelo Polo y García.—Aurelio Bello y Lizándara.—Santiago Vicente y Catalán.—José Torres y Doñate.—Clara Lizándara y Arnal.—Tomás Ortíz y Muñoz.—Juan Navarro y Gracia.—Simona Sanchez y Navarro.—Juana Herrero y González.

DIA 31.

José Buenaventura.—Fernando Bello y Guitarte.—Gregoria Herrera y Giménez.—Andrés Jordán y Atienza.—Sebastiana Maicas Marqués.—Joaquina Gayubar y Muniesa.—Antonia Gómez y López.—Manuel Bello y Marín.—Francisca Jarque é Izquierdo.—Mariana Galve y Blesa.—Joaquina Mateo y García.—Dolores Romero y Crespo.—María Andrea Lario y Andrés.

DIA 1.º DE AGOSTO.

Luisa Alba y Fernández.—Matías Hinojosa y Gimeno.—Tomasa Lafuente y Maicas.—Luis Gómez y López.—Leonarda Izquierdo y Loras.—Simón Poyales.—Josefa Alegre y Pin.—Juan Antonio Sanchez y Andrés.—Pedro Pastor y Ferrer.—Rosa Moro y Marzo.—Ramón Torres y Franco.—Ignacia Pérez y Rodríguez.—Clotilde Polo y Martínez.—María Bayo y Ripoll.

DIA 2.

Fé Bugada y Jarque.—Miguela Navarro y Sanz.—Juana Hernández y Blasco.—Matías Gómez y Estévan.—Francisco Pérez y Villarroya.—Joaquín Sebastián Cañada.—Francisca Cotama y Ramiro.—Francisco Ventura y Mais.—Potenciana Tomás y Gallel.—Cándida »  
—Bruno Sanchez y Bernad.—María Lázaro y Cutanda.—Antonia Gómez y Royo.—Joaquín Aguilar y Mor.—María Pérez y González.—Petra Marín é Ibañez.—Pilar Bello y Guitarte.—Isabel Blasco y Alegre.—Manuel Feliz y Pascual.—Vicente Conegero.—Manuel Martínez y Santana.

DIA 3.

María Guillen y Mainar.—Manuel Vivas y Gargallo.—Jorge Gómez y Lacasa.—María Lopez de Casas y Clemente.—Santos Royo y Morata.—Genara Muñoz y Abad.—Francisca de Gracia y Villarroya.—Felipa Salvador y Bagan.—Ramona Torán y de Gracia.—María Martín y Rabanete.—Manuela Torres y Campos.—Justa Chamorro y Lanuza.—Eduvigis Tuvia y Oses.—Isidoro Mateo y Torán.—Pedro Estévan y Berrueco.—Emerenciana Gallé y Granell.—Pascual Jesús de Gracia.—Petra de Gracia.

DIA 4.

Antonio Torres y Julián.—Antonio Giménez Pérez.—Jesús de Gracia.—Francisca Martín y Albalate.—Domingo Simón y Asensio.—Jacinta Elena y Asensio.—Teodora Pomar y González.—Ramón Lafuente y Villarroya.—Ramón Sanz y Gaudó.—María Sanchez.—Asunción García y Tuvia.—José Lafuente y Vicente.—Manuela González y Cortés.—Matilde Escolano y Piquer.—Faustina Biel.—Consuelo Garzarán y Torres.—Manuel Garzarán y Torres.—Mateo Tarrát y Ortubia.—Joaquina N. y Montero.—Ramón Rambla y Lor.—Antonio Trigos y Mar-

tín.—Rafaela Martín y Calvo.—Francisco de Juan y Roncal.

## DIA 5.

Gregorio Navarro y Pérez.—Rosa Mesado y Romero.—José Valero y Marzo.—Juan Gómez y Marqués.—Casimiro Marqués Jordán.—Blasa Pérez.—Mariana Marín y García.—Agustina Aguilar y Bertolín.—Luis Yuste.—Josefa Silvestre y Fallado.—Petra Blasco y Belengues.—Manuela » María Blas y Soriano.—Josefa Maicas y Torres.—Antonio López y Cortés.—Josefa Sanchez y Borzori.—Cecilia Montesinos y Torres.

## DIA 6.

Josefa Casinos y Marqués.—Joaquina Escobedo y Gimeno.—Diego Uson y Lorrente.—Teresa Domingo y Pérez.—Silverio Agustín y Ventura.—Emerenciana Pascual y Martín.—Joaquín Hinojosa y Carbajal.—Angela Navarrete y Villarroya.—Antonio Cebrián y Martín.—Isabel Mengod y Teruel.—Manuela Marín y Bellido.—Blas García y Gracia.—María Garzarán y Navarro.—Justa Royo y Hernández.—Gerónima Benedicto y Hernández.—Cármén Josefa Berna y Benedicto.—Constantina Pérez y Gonzalvo.—María Pobo y Garfella.—Pilar Tarrát y Ortubia.—Ana Martín Perales.—Joaquín García Gómez.—Tomás Blasco y Espinosa.—José Gil y Vélez.—Francisca Alegre y Repullés.—Purificación Berge y Blasco.

## DIA 7.

Fermina Gómez é Izquierdo.—Felipe Sebastián y Gracia.—Joaquín García y Gómez.—Florencio de Gracia.—Cecilia Caballero y Civera.—Pascuala Román y Pérez.—Félix Julián y Vicente.—Alejo Rubio y Galve.—Cárlas Lampaya y García.—Mariano Villarroya y Vicente.—Ambrosio Torres y Asensio.—Juan Ros y Martín.—María Vicente y Herrero.—Joaquín Noguera Espílez.—Gerarda García y Puig Samper.—Leon Muñoz.—Ambrosio Mengod y Villalba.—Petra Martín Muñoz.—Ramona Navarrete y Torres.—Tomaso Hermano.—Emerenciana Navarro y Garzarán.—Mariano de Gracia.

## DIA 8.

Angela Asensio y Herrero.—Manuel González y Maicas.—Felipe Alcalá y Marqués.—Mateo Pérez y Martín.—Enrique Moreno y Pérez.—Melchor Gómez y Sancho.—José Lahuerta y Redón.—Francisco Fuertes y Villalba.—Joaquina

Mateo y Montaña.—Antonio Atrián y Calvo.—Manuela Gascón y Martín.—Estévan Blasco y Escriche.—Josefa Estévan y Maicas.—Jacinto Soler y Torres.—Mariano Parrilla y Marco.—Miguela Escuin y Gil.—Matías Méndez y Jubriás.—Román Bello y Marín.—Juan de los Santos y Aguilar.—Ignacio García Ibañez.

## DIA 9.

Juana Villarroya y Fuertes.—Jacinto Martín y Ortíz.—Andrés Reus y Tregón.—Rosa Murria y Eced.—Domingo Calderaro y Calvo.—Cárlas Tarrát y Sebastián.—Federico Sancho y Alvarez.—María de Gracia Desventurados.—Jerónimo Castellano y Civera.—Manuel Ubeda y Pobo.—Dámaso Pascual.—Antonio Herrero y Gómez.—Dominica Francisca López y Torres.—Ramón Gómez y Calvo.—Felisa Domínguez y Vicente.

## DIA 10.

Emerenciana Martín y Martín.—María Waldescas y Crespo.—Inocencio Galindo y Navarro.—Cipriano Gálvez y Báguena.—Paulo Reus y Clemente.—Francisca Sangüesa y Cerra.—Juan Pedro Báguena y Hernández.—Mariana Ortíz y Vicente.—María Marín y Rubio.—Angela Romero y Muñoz.—Manuel Pérez Fandos.—Josefa Galve.—Isabel Colás y Moliner.—Raimundo Maicas Izquierdo.—María Fuertes y Barea.—Cármén Miguel y Morales.

## DIA 11.

Pascual González y San Juan.—Dolores Maicas y Villarroya.—Bernabea Ferrer y Lúcia.—María García y Gimeno.—Rafael López y Muñoz.—Rosa Monforte y Abril.—Antonia Villarroya y González.—Vicente Sebastián y Mengod.—Abelardo Gullón y Ferrer.—María Torres y Franco.—Félix Fuertes y Villuendas.—Serafina Guillen y López.—Vicenta Maicas y Civera.—José León Martín y Maenza.—Vicente Vicente y López.—Dolores Ripolls y Cortés.—Tomás Maicas y Cortés.—Vicenta Sebastián y Armengod.—Manuela Alegría y Leceta.—María Bárbara y Pérez.—Manuel Corbalán y López.

## DIA 12.

Domina Blanque y Mina.—Eulalia Estéban é Izquierdo.—Bernardo Trigo y Martín.—María Doñate y Benito.—Vicente Elipé y López.—Baltasar Marqués y Redolar.—Angela Trillo y Roscau.—Joaquín García y Paricio.—Joaquín Cal-

pe y Conejero.—Blas Villalba y Lafuente.—Tomás García y Vicente.—Gorgonio Benedicto y Andrés.—Constancia Lorente y García.—Vicente Torres Ortíz.—Pedro Ortíz de Calomarde.

## DÍA 13.

Isabel López Hernández.—Joaquina Villarroya y Ortíz.—Joaquina Valero y Martínez.—Teresa Gómez Cebrián.—Manuela Catalán González.—Lamberto Latorre y Moreno.—Melchora Ibañez y Sánchez.—José Ibañez y Jarque.—Germán Cristóbal y Burriel.—Bárbara Navarro y Juderías.—Rosa Alegre.—Clemente Catalán y García.—Juan Báguena y Martín.—Saturnino Giménez Ramos.—Amalia López y Clemente.—Antonia Sierra y Romero.—Manuela López y Parrillas.—Francisco Marqués y Conejero.—Bernardo Castro y Novoa.—Cármen Serrano y Feced.—María López y López.—Serapia Hernández y Martínez.—Pedro José Eced y Miralles.—Miguel Julián y Asensio.—Miguel Calomarde y Guillen.—Fermin Maicas y Casas.—Josefa Serrano y Chilada.—Miguel Marqués Jarque.—Francisco Alonso y Guillen.—Estéban Torres y Banaver.—Juan Hernández y Gargallo.

## DÍA 14.

Cármen Gil y Redolar.—Tomás Vicente y Pérez.—Juan Senen y Paricio.—Miguel Ascoz y Hernández.—Romualda Ortíz y Monterde.—Joaquina Dalmau y Fortun.—Teresa Torán y Martín.—Cirilo Rodríguez y García.—Mercedes Alcayde é Ibañez.—Agueda Corella y Cañete.—Josefa Pérez y Martín.—Manuel Sánchez.—Inocencio Alcalá y Villalba.—Manuel Sánchez y Adame.—Leona Dolz y Pérez.—Miguela de Gracia.—María Hermano y Alpuente.—Andrés Josa y Muñoz.—Josefa Ruiz.

## DÍA 15.

Francisca Estéban y Maicas.—Tomás Maicas y Soriano.—Luis Rigó y Cristóbal.—José Tolosa y Castellano.—Manuel Montesinos y Torres.—Rufino Estéban y Enguita.—Dolores Gómez y Sancho.—Cristóbal Mateo y Cascante.—Josefa Millán.—Lorenzo García y Sebastián.—Juan José Martín y Pérez.—Agustín Cortés y Julián.—Dolores Corbalán y Guillen.—Juana Sierra y Romero.—Inocencia Civera y Montolío.

## DÍA 16.

Francisco Ibañez y Garzarán.—María Agudo.—Emerenciana Lacasta y Soria-

no.—Tomás Soriano y Cortés.—Juan Romero y Rueda.—Julia Zapatero y Collado.—Emerenciana Polo y Andrés.—Eduardo Verdejo y Laredo.—Ignacio Montón y Alonso.—Dolores Maicas y García.—Manuel Martín y Martín.—Juana Martín y Fuertes.—María González y Pílor.—Josefa Serrano y Lorente.—Blasa Almazán y Alpuente.—Bonifacio Asensio y García.—Josefa Muñoz y Asensio.—Juan Montolío y García.

## DÍA 17.

Concepción Pastor y Martín.—Raimunda Muñoz y Fuertes.—Raimunda Benito y Belenguer.—Angela Vela y de Val.—Millana Giménez y Gimeno.—Vicenta Marín y Adan.—Francisca Hernández y Martín.—José Cuesta y Abad.—Hospicio Generoso y Grande.—Benón de San Manuel.—Modesto Ramos.—Joaquina Pérez y Abensa.—Cayetana Milá y Condal.—Benito Fuertes y Lacasta.—José Requejo y Garrido.—Petra Hernández y Utrillas.—Juan Juste y Anten.—Blas Magallón y Allueva.—José Ripoll y Yagües.—Nieves Teruel y Elías.—Antonia Vicente y Torres.

## DÍA 18.

Elias Uguet y Marqués.—Andrés Morales y Alcaide.—Felisa Polo y García.—Clara Calvo y Civera.—Escolástico Palacios y Lasheras.—Cayetano Perales y García.—Ramona Julián y Alegre.—Raimundo Cebrián y Marzo.—Ramón Lafuente y Selvi.—Dámaso Torán y Estéban.—Constancia Lozano y Serrano.—Teresa Martín y Calvo.—Dolores Lillo y Milá.—Josefa Flores y Golzalvo.—Josefa Paracuellos y Moros.—Ramona Lacasa y Castellote.—Rosa López de Casas y Clemente.—María Civera y Serrano.—Domingo Villarroya.

## DÍA 19.

Pascual Blasco y Ortíz.—Bernabé Muñoz y Maicas.—Manuela Ortíz y Sanz.—Juan Navarro y Perales.—Mariano Anadón y Cascante.—Antonio Cárdenas y Puig.—Teresa Cruz y Doñate.—Asunción Silvestre y Zapater.—Isabel de Gracia y Barda.—Isabel Marín y Civera.

## DÍA 20.

Manuela Marín y Rodríguez.—Petra Herrero y Romero.—María Teresa Felis y Unsaín.—Orencio Salvador y Mallén.—José Muñoz y Redolar.—Ramón Franco y Gabarda.—Joaquín Pascual y Argente.—Genara de Gracia.—Joaquín Rue-

da y Lafuente.—Pantaleón Pérez y García.

DIA 21.

Cárlos Calvo y Torán.—Manuela Barrachina y Civera.—Pascual García y Blasco.—Manuel Romero y Sierra.

DIA 22.

María Juste y Soriano.—Ortensia Jarque y Vicente.—Alberta Moliner y Bellido.—Pantaleón Pérez y Pérez.—Francisco Abril y Polo.—Joaquín Garzarán y Sanchez.

DIA 23.

Luis Jalón y Alba.—Catalina Lafuente y Gómez.—Felipa Serrano y Marco.—Agustín Celma y Gualis.—Vicente Olmos y Rojas.

DIA 24.

Telesforo Cárdenas y Puig.—Natividad de Gracia.—Manuela Civera y Pérez.—Leandro Martín y Navarrete.—Basilio Bello y Guitarte.—Francisca Castel y Millán.

DIA 25.

Rafael Mateo y Torán.—Consuelo Sotelino y Garcés.—Ramón Lahuerta y Antie.—Felisa Baquedano y Moreno.

DIA 26.

Mariano Martín y Torres.—Manuel Navarro y Villa.—Simona Asensio y Velez.—Tomasa Estéban y Colón.—Ricardo Pérez y Garzarán.—Basilio Ventura y Tomás.

DIA 27.

Petra Martínez y Muñoz.—José Jordán y Pérez.—Pascuala Rivero y Gomez.—María Báguena y Abril.

DIA 28.

Vicente Guzmán.—Teresa Asensio y Gomez.—Francisca Calomarde y Blasco.—Antonio Górriz y Alcón.—Lorenzo Parrillas.

DIA 29.

Francisca Báguena y Berdún.—Josefa Gorriz y Navarro.—María Dolores Gómez.

DIA 30.

Isidoro Romero y Hernández.

DIA 31.

Abelino Gómez y López.

DIA 1.º DE SETIEMBRE.

Dolores Gisbert y Garzarán.—Emerenciana Montolio y Estéban,

Día 7.

Manuel Aparicio y Rubio.

..

En varios periódicos hemos visto con sumo gusto, que se tributan merecidos elogios á las Autoridades de todas clases y categorías, á los médicos. á los enfermeros, á los vecinos, á los camilleros y enterradores por el celo y actividad desplegados, en sus respectivas esferas, con motivo de la epidemia que ya, por fortuna, se extingue en toda la península. Nosotros unimos al general aplauso el que lo és nuestro y muy sincero.

Y como notamos que hay un hueco en ese coro de unánime aplauso y gratitud para una clase tan ilustrada como modesta, que ha resuelto el problema de la difusión de las ciencias aplicadas á la práctica y curación de las enfermedades, que se honra de contar en su seno sábios como Wenzel, Schéele, Lagasca, Camps, Berthollet, Rioz etcétera etc, y que ha pasado los días y las noches atendiendo en múltiples formas á la asistencia de los epidemiados, cumplimos un deber de justicia recomendando al público aplauso y general reconocimiento, la noble é ilustrada cooperación de la clase farmacéutica española, y muy particularmente la de nuestra provincia.

No se deben tolerar las pretericiones injustificadas

En algunos diarios hemos leído que en el caso de ocupar la silla arzobispal de Valladolid el actual Obispo de Murcia, pasará á ocupar esta vacante nuestro amantísimo Prelado. Digno y justo es que haga brillar sus virtudes desde ma-

yores alturas, pero, ¡por Dios! que si esta noticia llegára á confirmarse, nuestra diócesis lloraría mucho tiempo la pérdida de su piadoso y caritativo Pastor.

¡Que Dios haga su voluntad!

La manifestación antigermánica celebrada aquí, el día 6, fué digna de la cordura y sensatez de este noble pueblo. Todas las parcialidades políticas, que ordinariamente y por desgracia hacen infecundas las más provechosas iniciativas en pró del fomento y conservación de los intereses generales del país, se fundieron al calor del sentimiento patriótico que levanta arrogante el estandarte nacional al grito de ¡Viva España!

Antes de disolverse la numerosa manifestación, el señor Muñoz Nogués, desde el balcón principal del palacio del Ayuntamiento dirigió la palabra á los manifestantes interpretando en párrafos elocuentes, cuanto de noble y altivo sienten silenciosamente los que se disponen para dar sus vidas en defensa de la honra nacional, cuando un extranjero más ó menos poderoso há osado empañarla con sus péfidos amaños.

La recaudación del impuesto de consumos en esta capital por cuenta del Estado parece que no dá buenos resultados. Se recauda menos que cuando administraba el municipio y se gasta mucho mas. Al Ayuntamiento se le descuenta mensualmente por la Administración de Hacienda el 30 por 100 de lo que le adeuda por débitos de los anteriores encabezamientos del im-

puesto, y según tenemos oído, en breve suprimirá el alumbrado público, los serenos y los alguaciles, porque se va quedando sin un cuarto, que es todo lo peor que se puede quedar.

Así pasaremos sin salir de casa las largas veladas, las pulmonías serán menos frecuentes, volveremos á los tiempos de *jagua va!* y cada fregona y cada carbonero nos echará el polvo diario que tenga por conveniente.

A no ser que se acuerde la prestación de todos estos servicios á *concejada*.

Lo cual que nos saldría mejor y más barato.

Inmediatamente publicará el *Boletín oficial* la designación de los días en que cada pueblo ha de celebrar el juicio de exenciones ante la Comisión provincial y fallar ésta los recursos promovidos contra los acuerdos de los Ayuntamientos de esta provincia con motivo de las operaciones relativas al reemplazo del Ejército, según la novísima ley de 11 de Julio del corriente año.

La subasta para la construcción del puente de la Reina, cuyo proyecto hizo el Sr. D. Alejandro Mendizabal en el mes de Febrero de este año, ha sido adjudicada á D. Pablo Pedroso, debiendo dar principio á las obras en un plazo muy próximo.

Por jubilación del probo é inteligente funcionario D. Isidro Gómez y López, ha sido nombrado Tesorero de la Administración de

Hacienda de esta provincia nuestro querido amigo D. Pascual La sarte.

Continúa la suscripción acordada por la Comisión provincial para atenciones sanitarias en los pueblos mas necesitados:

|   | Pesetas. |
|---|----------|
| Suma anterior. . . . .                      | 2000     |
| Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz. . . . . | 500      |
| D. Carlos Castel y Clemente . . . . .       | 150      |
| Excmo. Sr. D. José Calvo Martín. . . . .    | 40       |
| D. Juan Ramon Pascual. . . . .              | 30       |
| D. José Camin. . . . .                      | 25       |
| Sociedad Económica Turo-lense. . . . .      | 50       |
| D. Antonio Temprado. . . . .                | 25       |
| D. Felix Temprado. . . . .                  | 25       |
| D. Francisco de Paula Gimenez. . . . .      | 50       |
| D. Pedro Catalán. . . . .                   | 10       |

Profunda reserva guarda nuestro Gobierno sobre el curso de las negociaciones diplomáticas en el conflicto de las Carolinas. Los que se suponen más bien informados dicen, que se resolverá pacífica y satisfactoriamente.

El país se alegrará mucho de que así suceda, y no dudamos de que, el Gobierno no aceptará ninguna solución que lastime en poco ni en mucho el decoro de nuestra nacionalidad.

Y si á pesar de todos los intentos de soluciones pacíficas se hiciera inevitable la guerra, á la guerra iremos, porque como nos dice un ilustrado suscriptor de Castel de Cabra:

«Los intereses y la vida, se tienen para jugárselos uno cuando es necesario.

Toda nación, todo gobierno, todo individuo, debe obrar en todo, cual corresponde, sin temor á lo que pueda sobrevenir. (Haz lo que debas, suceda lo que suceda.)

En las guerras, de mucho sirven cañones, dinero y hombres; pero puede siempre muchísimo más, la razón en patricios de corazón y sangre.

¿Si la soberbia y usurpadora Alemania, no reconociendo nuestros derechos, nos provocará una guerra y en ésta se pierden cuarenta ó cincuenta mil hombres? ¿qué importa? Nos haríamos la cuenta que dichas bajas más, las había causado la presente terrible epidemia.

¿Y si por una honrosa y justa guerra, dejamos á nuestros hijos huérfanos? ¿Qué importa! ¿quién sabe si para ellos había de ser un bien? ¿quién sabe si serían más felices?; y aun cuando así no fuera ¿qué es el soplo de una vida de ochenta ó noventa años á lo más?

¡Ah! si la sangre que en esta infortunada España, se ha vertido sin ningún provecho luchando hermanos con hermanos, hubiérase derramado en justas y honrosas guerras con naciones extrañas, la aparente preponderancia de la taimada Alemania, la hubiera siempre tenido real, ésta nuestra desgraciada España, digna de mejores días por mas de mil y un conceptos.

¿Quién sabe si una guerra con la que engreida y ofuscada por su soberbia, créese la árbitra de Europa, será la única solución para que este desventurado país, olvidando por completo sus divisiones político-ambicioso-personales, recordando lo que en tiempos fué y lo que puede y debe ser, unidos todos como un solo hombre al grito de ¡Patria! sepamos dar al necio coloso, la lección que por su innoble y baja conducta se merece; naciendo mas tarde de dicha nuestra unión, Gobierno virgen ó viejo rejuvenecido? Sobrados elementos hay en todos los partidos y que con el lema *nada para mí—nada para mis aliados—todo para España—todo por mi Patria*, sea la admiración del mundo entero.

¿Serán las Carolinas el principio de la regeneración de España?

La unión es fuerza.»

RICARDITO.

## INDIGESTIÓN LITERARIA.

Querido Juan: he sabido que al fin has dado en *chiflado*; y aunque mucho lo he sentido sorpresa no me ha causado. Porque ya recordarás que un día te dije así: en *chiflado* pararás, ¡desventurado de tí!, si de ese modo horroroso sigues *leendo, leyendo...* Has leído sin reposo y te *chiflaste* corriendo. Tenía que suceder, y bien saltaba á la vista; tu manera de leer no hay nadie que la resista. De día igual que de noche, sin método ni concierto, has leído á troche y moche cualquiera cosa ¿no es cierto? Has leído *sosegado* y muy de prisa has leído; unas veces agitado y otras veces abatido. Pues no señor, no señor; eso, Juan, no es entenderlo; porque para ser lector es menester saber serlo. ¿Qué crees tú, que no hay más que leer así á porrillo? ¡Ay qué equivocado estás! ¡Ni que fueras un chiquillo! El hombre debe leer con su cuenta y su razón, si víctima no ha de ser de una horrible indigestión. Porque también la lectura se indigesta ¡ya lo creo!, y produce calentura y una especie de mareo; y sin que el lector lo note le va el cerebro secando... Que lo diga D. Quijote *que parece que está hablando*. Tú ya lo tienes sequito; *chiflado* estás por completo, por mor de tanto librito y de tanto mamotreto. Que tú has leído de todo, sin saber como leías. Libros de artes, el *Exodo*, libros de caballerías; las novelas de Alarcón, de Zorrilla las leyendas, *El Motín, La Discusión, Marta y María, Las tiendas*;

*La Calumnia, Monte-Cristo, La Mascotta, Los dos ciegos...* en fin, que has armado un pisto que ni los pistos manchegos. Leías por la mañana *Cuentos de color de rosa*; luego por la tarde *Nana* ú otra novela horrorosa; por la noche *El Liberal, De tal palo tal astilla, Los lunes de El Imparcial, El Día y El Cabecilla*. Y te quedabas dormido, en tu torpe inadvertencia, con un libro divertido ó con un libro de ciencia. Y esto un día, y otro, y mil, sin meditar ni un instante; ya á la luz de algún candil, ó ya á la del sol brillante. ¿Qué había de resultar de ese inconsciente atracón de lectura sin mascar? Pues eso, una indigestión de muy mala catadura, de esas que dejan recuerdo, y que no siempre las cura el sabio doctor Ezquerdo. Con que mira, amigo Juan, si te ha hecho léjos ir ese endemoniado afán de leer sin digerir; Si te llegas sano á ver, que te sirva de escarmiento; y si vuelves á leer, que sea con mucho tiento. Porque si lees con torpeza muchos libros y librillos, otra vez ¡ay! tu cabeza será una olla de grillos.

ELADIO ALBÉNIZ.

## MÚSICOS ARAGONESES.

I.

**L**A historia del arte de la música en Aragón, es la historia del arte de la música en España. Las sombras que envuelven los orígenes y el progreso de ésta, alcanzan aquella de igual modo, y el descuido en que nuestros antepasados tuvieron la guarda y conservación de tantos ricos documentos musicales, de tantas y tan curiosas noticias que hoy se recogerían con avidez, no fué menor en el antiguo

Reino de Aragón que en los demás de la Península ibérica.

Ni es esto solo: las invasiones, guerras y disturbios que bárbaramente han hecho desaparecer de las basílicas, archivos, palacios y conventos, los inapreciables tesoros de las ciencias y las artes españolas, han castigado al país aragonés con igual si no mayor dureza que á las otras comarcas de la madre patria; como si por providenci l mandato quisiera la suerte hacernos espiar nuestra incuria, entregando nuestras maravillas al brazo asolador del vandalismo.

Ello es que unas y otras lamentables causas, uniendo estrechamente sus fuerzas destructoras, habían dejado poco menos que huérfanos y entregados á su propio esfuerzo, los estudios contemporáneos que procuran devolver su pasado brillo y esplendor á nuestras olvidadas glorias. Afortunadamente, los trabajos, tanto más apreciables cuanto más difíciles, que para reconstituir la historia de la música española han efectuado en este siglo D. José Teixidor, D. Hilarión Esclava, D. Baltasar Saldoni, D. Mariano Soriano Fuertes, D. Francisco Asenjo Barbieri y otros eruditos maestros, amén de los datos que en sus obras proporcionaban el P. Martini, el abate Baini y el ilustre Fetis, han desvanecido en gran manera la oscuridad que sobre este punto nos mostraba lo pasado.

Fuera de las noticias sueltas é inconexas esparcidas en obras literarias, fuera de los apuntes sueltos, sin orden ni criterio, que aquí y allá ofrecían los libros didácticos publicados en los tres últimos siglos por los guitarristas, organistas y contrapuntistas españoles, nada se sabía, todo permanecía ajeno á las condiciones de certidumbre, método y criterio que exige el conocimiento histórico. De muchas cosas que hoy están ya puntualmente precisadas, apenas había vagas noticias, semejantes á «los ecos confusos de las campanas de una ciudad sumergida en las aguas de profundo lago» según la gráfica comparación de un escritor contemporáneo. (1)

Pero si poco se sabía á ciencia cierta, mucho, muchísimo entrevieron los eruditos que después han visto confirmadas las grandezas que vislumbraron.—Con so-

lo tener idea de la música popular española, superior en riqueza, variedad y hermosura á la de cualquier otra nación; con solo recordar que en la Universidad de Salamanca y en el siglo XIII fundó don Alfonso X la *primera cátedra de música* que hubo en Europa, y que las cántigas del mismo Rey Sábio ofrecen la circunstancia valiosísima de ser tal vez el documento más antiguo que existe de la aplicación de la música á una lengua vulgar; con solo saber que España es el país clásico de la música religiosa, y que todos los críticos extranjeros reconocen unánimemente que en este género no tenemos rivales; con solo tener presentes, en fin, estos extremos, tan á la lijera como los hemos indicado, se adivina sin esfuerzo cuán y cuán importante debe ser la historia del arte músico en España.

Por fin, este vacío que en la historia del arte se observaba, vémosle hoy, si no colmado, muy disminuido por lo menos, gracias á la diligencia de los ilustrados autores ya nombrados.—Sus trabajos esapreciables son las fuentes donde hemos obtenido las noticias que exponemos en estos desordenados apuntes, escritos muy á la lijera y únicamente como para servir de base á más detenido y exacto estudio.

Ocioso es decir que, ocupados aquellos autores en investigaciones generales á toda España, no las hicieron particulares á Aragón; y como es claro, sus datos en este punto no pueden ser completos; son en cambio, de averiguada exactitud, y esto ya es algo.

Si en vez de un desaliñado artículo pudiéramos ofrecer un trabajo que respondiera con toda amplitud y holgura al epígrafe de estas líneas, seríamos dichosos; pero la dicha no es fruta que se logra con solo alargar la mano —Reunir todas las noticias relativas á los músicos aragoneses, buscar y hallar las que se han perdido, escribir un minucioso estudio biográfico, bibliográfico y artístico, sin perder de vista el espíritu crítico que hoy todo lo escudriña y aquilata, son circunstancias que constituyen una empresa muy difícil, prolija y delicada, para la cual—lo confesamos francamente—carecemos de toda competencia.

Y es menor nuestra autoridad en la materia, habiendo, como hay sin duda, quien, dotado de peregrino talento, instrucción vastísima y firme voluntad, puede llevar tal empeño á feliz éxito y per-

(1) Momsem.—*Historia de Roma*

fecta conclusión. Escritos conocemos de la docta persona á quien aludimos, que le califican de único maestro en el asunto. ¡Ojalá se diera por advertido y alentado con nuestra humilde excitación! (1)

Nuestro propósito se reduce á compilar de prisa y sin primores unos cuantos apuntes en cartera, referentes á algunos de los sobresalientes maestros que en nuestra tierra de Aragón han honrado el arte de la Música.

## II.

Cosa imposible es hablar de Aragón y no venir á las mientes su música popular, cuya expresión genuina y característica es la jota, la alegre y animada jota que ha logrado carta de naturaleza, no ya en toda España, pero aún en los países menos afines con el nuestro. (2)—¿Quién fué el autor de la jota? La tradición, á falta de otra más segura fuente de verdad, satisfará á esta pregunta.

El autor de la jota no fué nacido, según las noticias, en la región que hoy llamamos aragonesa, sino en un país ligado entonces á Aragón con tan estrechos vínculos de fraternidad, que los confundió en uno el espíritu de la raza árabe, en ambos dominante á la sazón.

Allá, por los comienzos del siglo XII, recorría la huerta de Valencia un músico, al modo de trovador árabe llamado *Aben-Jot*. Sus cantos, ora tiernos y apasionados, ora entusiastas y marciales, despertaron la afición al pueblo hacia un género de música que por tan sencillos medios conmovía y levantaba los corazones. *Aben-Jot* llevaba en pos de sí la multitud como un apóstol; pero los poderes suelen ser suspicaces y las muchedumbres tornadizas. Muley-Tarek walí de Valencia, llevado de los exajerados impulsos del misticismo musulmán ó quizá de celos menos generosos, tachó de demasiado profano la música de la jota, lanzando furioso anatema sobre el

canto y el cantor. *Aben-Jot* fué desterrado, la jota prohibida, y el pueblo, versátil siempre en sus aficiones, contribuyó también á expulsar del ameno suelo que baña el Guadalaviar, al inspirado trovador.

Buscó *Aben-Jot* refugio en Aragón y halló bien pronto cariñosa acogida para sí y para los cantares que entonaba al son de la guitarra morisca. El pueblo aragonés, fuera cristiano ó musulmán, hizo tan suya la música de *Aben-Jot*, que desde entónces se le llama «jota aragonesa.»

Sin embargo, parece ser que en un principio tuvo por nombre el *Canario*, según el *Pedro Saputo*, libro I, cap. 7.<sup>o</sup>, donde, refiriéndose á los árabes, se leen estas palabras:

«Tocaron después, entre otras cosas, el *Canario*, baile que entonces se usaba mucho, y el *Filano*, que comenzaba á usarse; cuyos bailes, de variedad en variedad y de nombre en nombre, han venido á ser y llamarse, el primero la *Jota* y el segundo el *Fandango*.»

Eso es lo poco, verdadero ó falso, que se sabe acerca de la jota.—Esta tiene por medida un compás ternario, de movimiento vivo y expresión alegre y animada. Admite sumas variaciones y aparte de las muchas y características que con gran frecuencia imagina el pueblo de las varias comarcas de Aragón, son tan bellas como numerosas las que han escrito los más distinguidos maestros españoles, ora publicándolas como composiciones sueltas, ora intercalándolas en populares y conocidas zarzuelas.

Aragón, sin su danza popularísima y sus vibrantes cantos, sería como un cuerpo sin alma. De tal suerte se ha identificado ese ritmo enérgico y sonoro con la serenidad y energía de los hijos de Aragón. Y es de notar, que así como el pueblo andaluz, de suyo festivo y bullicioso, gusta de los cantares melancólicos y sentimentales que se entonan en aquella poética región meridional, así el pueblo aragonés, grave y severo de suyo, se entusiasma con los vivísimos compases de la jota. El contraste es ley de toda manifestación artística.

MARIANO DE CÁVIA.

(Se concluirá.)

(1) Alúdese á un respetable y modesto profesor de la Universidad de Zaragoza.

(2) Durante la Exposición Universal de 1878 se dieron en el palacio del Trocadero dos grandes conciertos rusos; en ambos se ejecutaron las mejores composiciones de Glinka, Rubinstein, etc., y ambos concluyeron con los vibrantes acordes de la jota aragonesa.

# MISCELÁNEA.

## PRECIOS DE GRANOS

EN ESTE MERCADO.

|                    |      | rs. fan. <sup>a</sup> |
|--------------------|------|-----------------------|
| Centeno. . . . .   | á 19 | » »                   |
| Moracho . . . . .  | á 24 | » »                   |
| Jeja . . . . .     | á 28 | » »                   |
| Chamorra . . . . . | á 33 | » »                   |
| Chamorro. . . . .  | á 32 | » »                   |
| Cebada . . . . .   | á 17 | » »                   |
| Candial. . . . .   | á 31 | » »                   |
| Royo.. . . .       | á 27 | » »                   |

*Gran suscripción musical*, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además te la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo. Á ELECCION DE LOS SUSCRIBIDORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín = Correo, 4 = Madrid. = Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro = San Esteban = 5.

*La Guirnalda*, que ha realizado importantes mejoras en su texto publica grabados de modas y labores que en nada desmerecen de los periódicos de más lujo, y en su verdadera especialidad de dibujos para bordar es el que da pliegos nutridos de infinidad de modelos de la mayor utilidad para Colegios, Escuelas y para las familias todas, que encuentran en esta publicación, la más barata de las del bello sexo, cuanto pueden necesitar para sus labores y para vestir con elegancia. Es sin disputa la que más se recomienda al público.

*Apuntes críticos y biográficos acerca de los hombres célebres de la provincia de Teruel*, por D. Mariano Sanchez-Muñoz Chlusowicz.

Pocos ejemplares quedan ya de esta obra, publicada por la REVISTA DEL TURIA. Véndese á 1 peseta 25 cénts. en el Comercio de Mediano, calle de San Juan núm. 1.

Se remite por el correo, añadiendo á su importe 10 céntimos de peseta.

La casa tipográfico editorial de D. Gregorio Estrada, calle del Dr. Fourquet-7-Madrid, sostiene las siguientes publicaciones:

1.ª La «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» de la que lleva publicados 75 tomos y 10 que tiene en prensa de Manuales originales de Artes, Oficios é Industrias; de Agricultura, Cultivo y Ganadería, y Científicos de aplicación á todos estos ramos, por el ínfimo precio de una peseta en rústica por suscripción; precio de conocimiento en España hasta hoy en e tales de obras.

2.ª La «Revista Popular de Conocimientos Útiles» única de su género en España, cuyo título indica ya su utilidad é importancia.

3.ª El «Correo de la Moda» periódico con-

sagrado á las Señoras, que cuenta treinta y cuatro años de existencia, único que da «patrones cortados» y el más barato y útil para la familia.

4.ª El «Correo de la Moda» periódico para los Sastres, que cuenta también treinta y cuatro años de vida y único en España que da figurines iluminados, patrones cortados y plantillas hechas al décimo del tamaño natural, para que éstos no duden cómo han de cortar las prendas.

El núm. 244 de *La Correspondencia Musical* que acabamos de recibir, contiene una preciosa tanda de walses de Waldteufel titulada *Nid d'amour* que se recomienda por la gracia de sus melodías y por la belleza de todos sus pasajes.

Es la mejor publicación musical que ve la luz en España, y se suscribe en Madrid, almacén de música de Zozaya, al precio de 24 reales trimestre. El artículo *Músicos aragoneses* que trasladamos á nuestras columnas, pertenece á dicho periódico.

Hemos recibido el número 253 de la utilísima *Revista popular de conocimientos útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

La cuestión Ferrán.—Producción del pan en relación con el peso de los trigos.—Procedimiento para producir la luz Drummond.—Antefiloxérico.—Los bombos de la prensa con motivo del cólera.—Procedimiento para hermostrar el ágata.—Remedio contra el cólera.—La rebusca del diamante.—Ungüento cicatrizante.—Memoria notable.—Fabricación de la sosa.—Cantidad de vino que produce toda la tierra.—Galata de carne.—Pavimentos de asfalto y de madera.—Estado sanitario.—El cólera en España.—Calendario del agricultor.—El bacillo de la tuberculosis, por M. Peter Kautzer.—Puente de hormigón.—Preparación de forraje.—Medicamentos á precio de coste.—Planta textil.—Ayuntamientos de España.—Cola hidrófuga.—Alimento para el ganado.—Vacunación del virus colérico.—Los arcanos de las islas Azores.—Nuevo procedimiento de la extracción de la cocaína.

Se suscribe en la Administración—Doctor Fourquet—7—Madrid.

«*La Ilustración*».—Revista semanal de literatura, artes y ciencias.—Magníficos grabados.—Director propietario, D. Luis Tasso y Serra.—Barcelona.»

*Nuevo método de sumar* con rapidez, facilidad y exactitud, no fatigando absolutamente nada la memoria por D. Felipe Navarro é Izquierdo.

El precio de cada ejemplar es una peseta. Se vende en Teruel, en casa de D. Mateo Garzarán.—Plaza del Mercado.

Teruel.—Imp. de la Beneficencia.